 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 1 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: del 1 de diciembre al 31 de diciembre del 2025

CONTRATO O CONVENIO DE Prestación de servicios No. 707-FIP-2025 DE 2025

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 707-FIP-2025

Objeto del Contrato o Convenio: Prestar servicios profesionales para apoyar a la DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT DE PROSPERIDAD SOCIAL, técnica y administrativamente en la gestión precontractual, contractual y postcontractual de contratos y convenios a cargo de la dependencia

Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 20 de noviembre de 2025

Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): diciembre 31 de 2025


Nombre del Contratista o Asociado(s): Jose Peña Reina

Supervisor que presenta el informe: Paola María Miranda Morales


Supervisores anteriores y periodos de supervisión: N/A

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1.Apoyar técnica y administrativamente la supervisión de los contratos y convenios en los términos de la Ley 1474 de 2011, manual de contratación y supervisión, y demás normas que la modifiquen o la complementen	SI	Elabore Diagrama de flujo plaza de mercado ajustado a las fases de los convenios suscritos con los municipios y diligencie la Matriz seguimiento convenio -FGC-19,	SI
2.Participar en los comités técnicos requeridos por el supervisor de los contratos y/o convenios de la Dirección como apoyo a la supervisión técnica y administrativa, y en todos aquellos que sean requeridos	SI	Participo en el comité técnico convenio No. 456FIP 2017 Plaza de mercado municipio de Sevilla, en compañía de la ingeniera yenis Acevedo y los abogados Elver Marin y Pedro Rivera	SI

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 2 de 4

3. Participar en las reuniones de trabajo a las que se cite oportunamente para otorgar el soporte técnico y administrativo necesario, levantar el acta correspondiente y hacer seguimiento a los compromisos.	SI	Participe en la reunión virtual con los supervisores para solicitar Ficha de Estructuración y último informe del estado del proyecto	SI
4. Realizar las gestiones necesarias para la revisión, consecución y/o recopilación de la información y/o documentación técnica, financiera y administrativa requerida para adelantar el proceso de liquidación de los contratos y/o convenios asignados.	SI	Se puso a disposición los conocimientos para Realizar las gestiones necesarias para la revisión, consecución y/o recopilación de la información y/o documentación técnica, financiera y administrativa requerida para adelantar el proceso de liquidación de los contratos y/o convenios asignados.	SI
5. Colaborar con la supervisión en la elaboración de informes relacionados con los casos de presunto incumplimiento, acatando los procedimientos y lineamientos previstos para tal fin, para adelantar los procesos administrativos sancionatorios y/o de reclamación ante aseguradora y/o ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.	SI	Se puso a disposición los conocimientos para Colaborar con la supervisión en la elaboración de informes relacionados con los casos de presunto incumplimiento, acatando los procedimientos y lineamientos previstos para tal fin, para adelantar los procesos administrativos sancionatorios y/o de reclamación ante aseguradora y/o ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.	SI
6. Asistir a la supervisión en la elaboración de informes relacionados con los casos de presunto incumplimiento, acatando los procedimientos y lineamientos previstos para tal fin, para adelantar los procesos administrativos sancionatorios y/o de reclamación ante aseguradora y/o ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.	SI	Se puso a disposición los conocimientos para Asistir a la supervisión en la elaboración de informes relacionados con los casos de presunto incumplimiento, acatando los procedimientos y lineamientos previstos para tal fin, para adelantar los procesos administrativos sancionatorios y/o de reclamación ante aseguradora y/o ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.	SI

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 3 de 4

<p>7. Consultar permanentemente la plataforma electrónica de contratación pública SECOP para el adecuado seguimiento a la ejecución del contrato o convenio asignado como apoyo a la supervisión, generando las alertas correspondientes, así como de los proyectos derivados de los mismos.</p>	SI	<p>Realice el ingreso a la plataforma secop Consulta secop procesos: CD-334-DPS-2025, CD-342-DPS-2025 y CD-346-DPS-2025</p>	SI
<p>8. Apoyar de acuerdo con su competencia el insumo para respuestas a las consultas, peticiones, quejas y reclamos radicadas en la Dirección de Infraestructura y Hábitat, por entes de control y autoridades judiciales, tomando en consideración los términos de ley y los procedimientos internos establecidos para tal fin.</p>	SI	<p>Se puso a disposición los conocimientos para Apoyar de acuerdo con su competencia el insumo para respuestas a las consultas, peticiones, quejas y reclamos radicadas en la Dirección de Infraestructura y Hábitat, por entes de control y autoridades judiciales, tomando en consideración los términos de ley y los procedimientos internos establecidos para tal fin.</p>	SI
<p>9. Proyectar respuestas a las consultas, peticiones, quejas y reclamos radicadas en la Dependencia, según sea requerido en el marco de sus obligaciones, tomando en consideración los términos de ley y los procedimientos internos establecidos para tal fin.</p>	SI	<p>Se puso a disposición los conocimientos para . Proyectar respuestas a las consultas, peticiones, quejas y reclamos radicadas en la Dependencia, según sea requerido en el marco de sus obligaciones, tomando en consideración los términos de ley y los procedimientos internos establecidos para tal fin.</p>	SI
<p>10. Diligenciar las bases de datos de seguimiento de la Dirección de Infraestructura y Hábitat que le sean requeridas, así como las plataformas electrónicas previstas para el efecto.</p>	SI	<p>Se puso a disposición los conocimientos para Diligenciar las bases de datos de seguimiento de la Dirección de Infraestructura y Hábitat que le sean requeridas, así como las plataformas electrónicas previstas para el efecto</p>	SI

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 4 de 4

11. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	SI	Se elaboró presentación en power point del estado de los convenios plan plaza de mercado y flujograma tipo diagnostico patológico.	SI
--	----	--	----

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

“Teniendo en cuenta que el perfeccionamiento del contrato, se dio con posterioridad a la firma, se hizo necesario pagar únicamente los días ejecutados durante el mes de noviembre, liberando los recursos restantes”

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	20.000.000
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	6,333,333
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	XXXXXX
Valor Total del Contrato o Convenio	13,666,667
Total Ejecutado	13,666,667
Valor Pagado y/o desembolsado	3.666.667

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:

[Soportes diciembre](#)

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.


 Paola Maria Miranda Morales
 C.C.45536528

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO o CONVENIO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.